



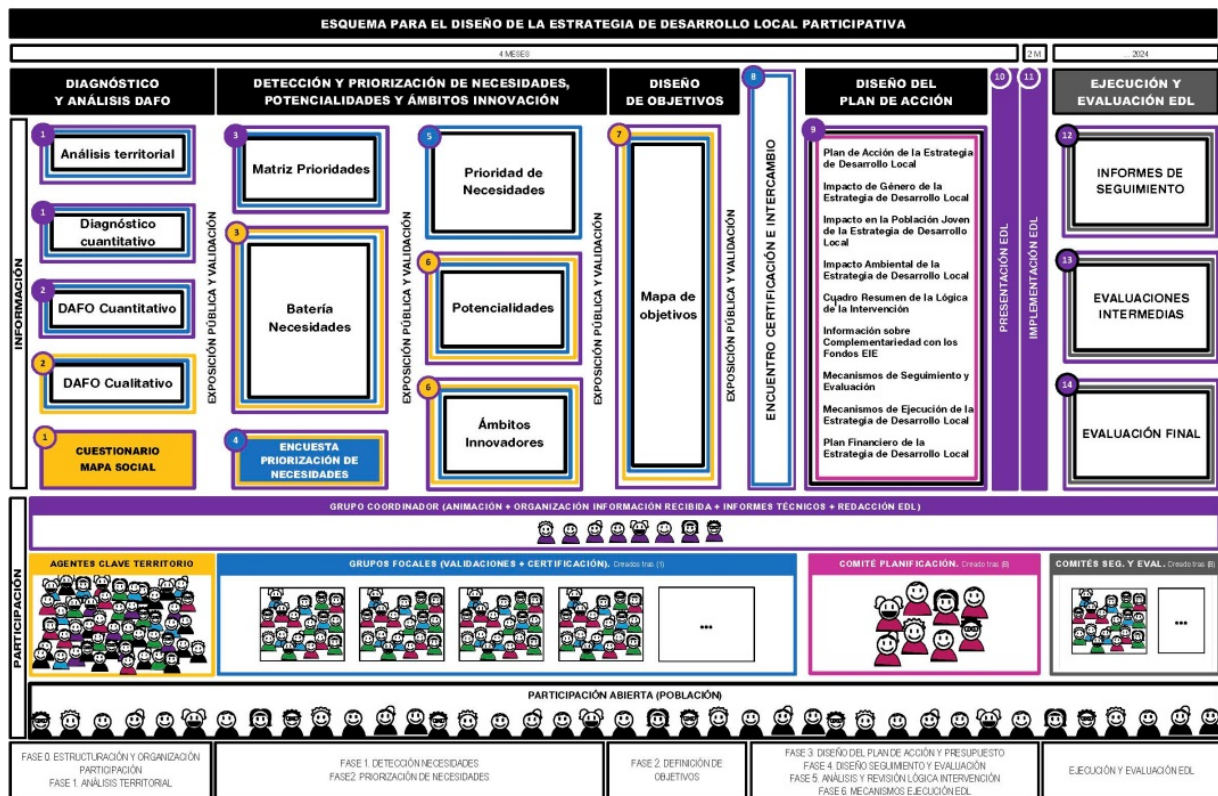
# **11. CUADRO RESUMEN DE LA LÓGICA DE LA INTERVENCIÓN**

## 11. CUADRO RESUMEN DE LA LÓGICA DE INTERVENCIÓN

### 11.1. INTRODUCCIÓN

Como se ha venido manifestando repetidamente en epígrafes anteriores, la base del proceso participativo que ha dado lugar a la elaboración de la EDL ha sido el Cuestionario de Mapa Social (CMS) y las diferentes mesas temáticas, al que han atendido agentes clave del territorio representativos del ámbito geográfico, de todos los ámbitos socioeconómicos y de todos los sectores de población de la comarca (sobre la composición de los agentes clave se aporta información pormenorizada en el Epígrafe 3 relativo a los Mecanismos y Organización de la Participación).

Acudimos nuevamente al esquema que ilustra el desarrollo del proceso participativo, en el que aparecen claramente identificadas las distintas fases del progreso seguido en la elaboración de la EDL:



De la explotación de los CMS, mesas de áreas temáticas y de las evidencias derivadas del diagnóstico cuantitativo se han deducido las matrices DAFO que han permitido identificar las debilidades, fortalezas, amenazas y oportunidades en las distintas áreas temáticas que, analizadas junto con las potencialidades y aspectos innovadores del territorio, han dado lugar a las baterías de necesidades temáticas.

Las personas seleccionadas como agentes clave en las distintas áreas temáticas (Grupos Focales) han realizado la primera priorización de las necesidades de sus respectivas áreas, atendiendo a los criterios de priorización contenidos en la Matriz de Prioridades, relativos a los aspectos transversales de innovación, empleo, igualdad de género, juventud, medio ambiente y lucha contra el cambio climático, además del acceso a los servicios por parte de la población comarcal. Para la satisfacción de estas necesidades se plantean objetivos operativos que, una vez agrupados, permiten concretar los objetivos específicos.

Simultáneamente a la participación estructurada a través de los Grupos Focales, se ha mantenido a lo largo de todo el proceso la posibilidad de la participación abierta a toda la población de la comarca, a través del espacio web habilitado al efecto.

Como se observa en el esquema anterior, cada una de las fases en las que se ha estructurado el proceso participativo de elaboración de la EDL ha culminado en la exposición pública de sus resultados, de cara a la participación abierta, seguida de su validación por los miembros de los Grupos Focales.

Los mapas de objetivos operativos en relación a las distintas áreas temáticas han sido validados en el Encuentro de Validación y Certificación de Objetivos, donde los agentes clave del territorio que han venido participando en el proceso desde su inicio, han tenido la oportunidad de:

- Conocer los mapas de objetivos de todas las áreas temáticas, incorporando las aportaciones que han considerado oportunas en relación a cada uno de ellos.
- Renovar su compromiso y disponibilidad para seguir participando en el Comité de Planificación y en los Comités de Seguimiento y Evaluación de la estrategia.
- Validar el proceso participativo en su conjunto.
- Evaluar distintos aspectos relativos a la metodología utilizada durante el proceso participativo.

Las necesidades temáticas priorizadas han sido objeto de una segunda priorización, realizada por agentes clave de todas las áreas temáticas y utilizando los mismos criterios utilizados en la primera priorización, obteniendo como resultado la batería de necesidades priorizadas a nivel territorial. El Epígrafe 6 de la EDL incluye la explicación detallada de este proceso, así como su argumentación técnica y estratégica.

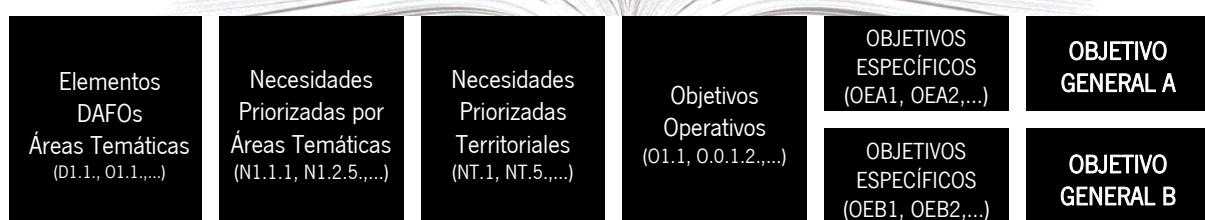
Como se indica igualmente en dicho epígrafe, los objetivos generales deben atender a los objetivos específicos resultantes de las necesidades territoriales priorizadas, considerando además los objetivos inherentes a la metodología LEADER para la aplicación de un programa de desarrollo rural con enfoque ascendente.

Para ello, esta Estrategia de Desarrollo Local se articula en torno a dos objetivos generales que dan cabida a todos los aspectos a considerar y son los siguientes:

- Objetivo General A (OG.A.): Mejorar el capital sociocultural y medioambiental rural y la gobernanza.
- Objetivo General B (OG.B.): Mejorar la economía rural.

En el cuadro que figura a continuación se muestra de manera esquemática el desarrollo de la lógica de intervención descrita.

## 11.2. CUADRO/DIAGRAMA RESUMEN DE LA LÓGICA DE INTERVENCIÓN



A continuación se muestran el resultado de la lógica de intervención, donde se observa la correspondencia entre los objetivos generales y sus correspondientes objetivos específicos, así como la relación con los objetivos operativos resultantes de las necesidades priorizadas a nivel territorial y por áreas temáticas que fueron el resultado del análisis de los elementos DAFO. El detalle de los elementos DAFO, las necesidades y objetivos operativos se encuentran en su epígrafe correspondiente. Como hemos indicado, en el epígrafe 4 encontramos el listado de elementos DAFO, en el epígrafe 5 las necesidades priorizadas y en el epígrafe 6 el detalle de los objetivos operativos relacionados con los objetivos específicos y generales.

Además se integra la asignación financiera de cada objetivo general y la cuantificación (meta 2023) de los objetivos específicos.

Los objetivos generales, así como sus correspondientes objetivos específicos de la EDL de la comarca de La Loma y Las Villas son los siguientes:

OBJETIVOS GENERALES EDL COMARCA LA LOMA Y LAS VILLAS (OG)	OBJETIVOS ESPECÍFICOS EDL COMARCA LA LOMA Y LAS VILLAS (OE)	DOTACIÓN PRESUPUESTARIA (€)
OBJETIVO GENERAL A (OG.A) - MEJORAR EL CAPITAL SOCIOCULTURAL Y MEDIOAMBIENTAL RURAL Y LA GOBERNANZA	OEA1. MEJORAR EL CAPITAL SOCIAL RURAL Y LA GOBERNANZA	1.401.168,58 €
	OEA2. MEJORAR EL PATRIMONIO CULTURAL, NATURAL, PAISAJÍSTICO E INFRAESTRUCTURAS PÚBLICAS	
	OEA3. MEJORAR EL CAPITAL MEDIOAMBIENTAL RURAL	
	OEA4. FOMENTAR LA INNOVACIÓN PÚBLICA EN MATERIA SOCIAL	
	OEA5. PROMOVER LA MEJORA DE LA EMPLEABILIDAD MEJORANDO EL CAPITAL SOCIAL	
	OEA6. PROMOVER Y SENSIBILIZAR EN RELACIÓN A LA MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO	
	OEA7. PROMOVER Y SENSIBILIZAR EN MATERIA DE IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES	
OBJETIVO GENERAL B (OG.B) - MEJORAR LA ECONOMÍA RURAL	OEB1. MEJORAR EL NIVEL DE ACTIVIDAD ECONÓMICA VÍA CREACION DE ACTIVIDAD Y MEJORA DE LA EFICIENCIA	1.865.000,00 €
	OEB2. MEJORAR LA CUALIFICACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS	
	OEB3. MEJORAR EL ACCESO Y LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS A LA POBLACIÓN	
	OEB4. FOMENTAR LA MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO EN TODAS LAS ACTIVIDADES DE MEJORA DE LA ECONOMÍA RURAL	
	OEB5. FOMENTAR LA INCORPORACIÓN DE LA INNOVACIÓN EMPRESARIAL Y SOCIAL A LOS PROYECTOS DE MEJORA DE LA ECONOMÍA RURAL	
	OEB6. FOMENTAR LA INCORPORACIÓN DE LA MUJER AL MERCADO DE TRABAJO	
	OEB7. MEJORAR EL MEDIO AMBIENTE VÍA EMPRESAS COMO GARANTÍA DE SUSTENTABILIDAD	
<b>TOTAL MEDIDAS 19.2 Y 19.3</b>		<b>3.266.168,58 €</b>



## 11.2.1. CUADRO RESUMEN LÓGICA OBJETIVO GENERAL A (OG.A). MEJORAR EL CAPITAL SOCIOCULTURAL, MEDIOAMBIENTAL RURAL Y LA GOBERNANZA

❖ PRESUPUESTO OBJETIVO GENERAL A: 1.401.168,58 €

Elementos DAFO	Necesidades Priorizadas Temáticas	Necesidades Priorizadas Territoriales	Objetivos Operativos	Objetivos operativos	OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL OBJETIVO GENERAL A. MEJORAR EL CAPITAL SOCIAL, CULTURAL Y MEDIOAMBIENTAL RURAL Y LA GOBERNANZA						
					OEA1.	OEA2.	OEA3.	OEA4.	OEA5.	OEA6.	OEA7.
F.1.5.5-F.1.5.13	N.1.5.4.	NT4	0.1.5.4.	Formar a empleados/as y empresarios/as	X				X		X
F.6.10-F.6.13-D.6.21-D.6.23-D.6.24-O.6.2-O.6.7	N.6.2.	NT8	0.6.2.	Formar a las mujeres de forma reglada y no reglada, con arreglo a las ofertas de empleo de la comarca	X				X		X
D.2.10-D.2.12-D.2.29-D.2.25-O.2.12-A.2.5-A.2.19	N.2.4.	NT12	0.2.4.	Formar y profesionalizar a los diferentes sectores, para provocar una mejora en la capacitación, cultura empresarial e inserción laboral	X				X		X
D.3.15-O.3.11-O.3.12	N.3.9.	NT13	0.3.9.	Establecer la accesibilidad universal en los municipios		X		X			
D.5.15-O.5.11-A.5.13	N.5.13.	NT15	0.5.13.	Apoyar la eliminación de las barreras arquitectónicas. Accesibilidad universal		X		X			
F.6.10-D.6.12-O.6.10-O.6.13	N.6.12.	NT16	0.6.12.	Actuar para erradicar el machismo, los estereotipos de género y la violencia de género					X		X
O.6.2-O.6.10	N.6.13.	NT17	0.6.13.	Fomentar la transversalidad del principio de igualdad y la perspectiva de género en el medio rural					X		X
D.1.3.22-O.1.3.12-O.1.3.13-A.1.3.6	N.1.3.7.	NT20	0.1.3.7.	Formar al sector turístico en aspectos claves de gestión y atención turística (Redes sociales, marketing, idiomas, accesibilidad, etc.)	X				X		
O.2.7-O.2.8-O.2.14	N.2.6.	NT21	0.2.6.	Crear y mejorar infraestructuras que permitan que el territorio sea un reclamo para atraer inversores que generen riqueza y empleo		X					
F.3.2-D.3.1-D.3.3-D.3.4-D.3.5-O.3.1-O.3.2-O.3.3-O.3.4-A.3.1-A.3.2	N.3.2.	NT23	0.3.2.	Mejorar infraestructuras viarias: vías verdes, carriles para bicicletas, señalización, etc.		X					
F.4.4-F.4.5-F.4.6-F.4.8-D.4.2-D.4.3-D.4.4-D.4.5-D.4.10-O.4.2-O.4.3-A.4.6-A.4.7	N.4.4.	NT24	0.4.4.	Poner en valor del Patrimonio Natural, Cultural y Paisajístico del territorio, así como, las buenas prácticas medioambientales. Recuperación de elementos patrimoniales, como caleras, caracoles, eras, etc. Apoyo la creación y mantenimiento de carril bici, vías verdes, senderismo, etc.		X	X			X	
F.5.8-F.5.10-D.5.14-A.5.10	N.5.15.	NT25	0.5.15.	Crear servicios que favorezcan la conciliación de la vida laboral y familiar	X						X
D.6.3-D.6.4-D.6.7-D.6.11-O.6.6-O.6.9-A.6.9	N.6.3.	NT26	0.6.3.	Crear empleo para las mujeres en el medio rural, apoyar su contratación y diseñar programas de autoempleo, y de desarrollo económico, con iniciativas de empleo de mujeres pertenecientes a colectivos desfavorecidos. Impulsar nuevas actividades laborales					X		X
F.1.3.14-F.1.3.15-F.1.3.16-D.1.3.18-D.1.3.19-O.1.3.3	N.1.3.1.	NT29	0.1.3.1.	Diseñar y desarrollar nuevos proyectos turísticos sostenibles mediante la puesta en valor de los recursos y potencialidades más atractivas del territorio (fomento de la apertura de edificios de interés), que favorezcan la innovación, la diversificación, la desestacionalidad, renovación de la oferta turística en la comarca		X			X		
F.1.3.9-F.1.3.10-F.1.3.11-D.1.3.13-D.1.3.25-O.1.3.16-A.1.3.10	N.1.3.8.	NT31	0.1.3.8.	Revalorizar el paisaje y el patrimonio rural de la comarca		X	X				
A.1.4.1-A.1.4.2-A.1.4.15-O.1.4.13-O.1.4.16-F.1.4.3-F.1.4.15-F.1.4.16-D.1.4.1-D.1.4.2-D.1.4.3-D.1.4.5-D.1.4.9	N.1.4.8.	NT32	0.1.4.8.	Mejorar infraestructuras: viarias (carreteras, autovías, caminos rurales, vías verdes, carriles para bicicletas y señalización turística), redes eléctricas; telecomunicaciones; turísticas (miradores, construcciones singulares, centros de recepción de visitantes o puntos de información turística, centros de interpretación y museos) y eliminación de barreras arquitectónicas		X					
F.3.12-F.3.13-F.3.15-D.3.26-D.3.28-O.3.19-O.3.20-O.3.21-O.3.22-O.3.23-O.3.24-O.3.25-A.3.11	N.3.3.	NT35	0.3.3.	Mejorar y crear infraestructuras para la recogida de residuos: Plantas de reciclaje de RSU, Plantas de reciclaje de RV, Plantas de recogida de RCD en los municipios, Plantas de tratamiento de RCD y Plantas de recogida y tratamiento de envases de fitosanitarios			X			X	
F.4.7-D.4.13-D.4.15-O.4.4-O.4.7-O.4.13-A.4.4-A.4.5	N.4.6.	NT38	0.4.6.	Apoyar la implantación de energías renovables				X		X	
D.6.12-D.6.16-D.6.20-O.6.2-O.6.7-A.6.7-A.6.9	N.6.6.	NT40	0.6.6.	Formar continuamente en igualdad de género, empoderamiento y participación con enfoque de género	X				X		X
F.1.1.8-D.1.1.14-D.1.1.20-D.1.1.26-O.1.1.16-O.1.1.20-A.1.1.17	N.1.1.7.	NT42	0.1.1.7.	Formar y capacitar a los profesionales del sector agrario, ganadero, forestal y agroindustrial	X				X		
F.1.1.12-D.1.1.20-D.1.1.26-O.1.1.19	N.1.1.10.	NT43	0.1.1.10.	Apoyar a las instituciones para el asociacionismo y el	X	X					

Elementos DAFO	Necesidades Priorizadas Temáticas	Necesidades Priorizadas Territoriales	Objetivos Operativos	Objetivos operativos	OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL OBJETIVO GENERAL A. MEJORAR EL CAPITAL SOCIAL, CULTURAL Y MEDIOAMBIENTAL RURAL Y LA GOBERNANZA								
					OEA1.	OEA2.	OEA3.	OEA4.	OEA5.	OEA6.	OEA7.		
				cooperativismo, así como a cualquier tipo de proceso emprendedor, implicación política, administrativa en la creación de empresas y simplificación de la tramitación.									
O.1.4.3-O.1.4.11-O.1.4.13-O.1.4.15-F.1.4.11-F.1.4.12-F.1.4.20-D.1.4.4-D.1.4.5-D.1.4.6-D.1.4.7	N.1.4.7.	NT44	0.1.4.7.	Analizar el mercado de clientes potenciales, establecer un plan de marketing y promocionar la Sierra de Las Villas de manera innovadora, con el fin de crear un destino turístico de calidad y exclusividad. Observatorio turístico del destino.		X							
D.2.28-A.2.14	N.2.12.	NT47	0.2.12.	Fomentar la relación entre empresas y demandantes de empleo, especialmente demandantes jóvenes y mujeres, así como otros colectivos con dificultades de acceso al empleo					X				
F.3.6-F.3.7-D.3.13-D.3.16-O.3.13-O.3.14	N.3.12.	NT48	0.3.12.	Desarrollar infraestructuras turísticas en los espacios naturales y en los municipios		X							
F.1.1.13-F.1.1.15-F.1.1.17-F.1.1.19-O.1.1.11	N.1.1.8.	NT49	0.1.1.8.	Cooperar con otros GDRs en el desarrollo de la industria agroalimentaria	X								
D.1.3.22-D.1.3.23-O.1.3.18-O.1.3.20	N.1.3.2.	NT51	0.1.3.2.	Apoyar técnica y económicamente el desarrollo turístico de los municipios	X								
F.1.3.5-F.1.3.6-F.1.3.23-D.1.3.8-O.1.3.5-O.1.3.8-A.1.3.11	N.1.3.10.	NT52	0.1.3.10.	Cooperar con otros GDRs en el desarrollo de productos turísticos (ruta de Andrés de Vandelvira, Oleoturismo, Iberos, parques naturales, espacios naturales, fortificaciones defensivas, etc.) y estrategias conjuntas	X								
A.1.4.4-D.1.4.15-D.1.4.16-D.1.4.17	N.1.4.6.	NT53	0.1.4.6.	Fomento de la educación ambiental en el PNCSV, así como en el resto de los municipios de la comarca.		X	X				X		
A.4.14	N.4.13.	NT57	0.4.13.	Apoyar la realización de planes de mejora de la movilidad sostenible en los municipios		X		X					
F.4.4-F.4.6-D.4.10-D.4.11-D.4.12-D.4.13-O.4.6-A.4.4	N.4.14.	NT58	0.4.14.	Apoyar el desarrollo de planes de planificación territorial, de zonas urbanizables y no urbanizables, que permitan avanzar en la sostenibilidad medioambiental y embellecimiento turístico de los municipios		X							
D.5.3-D.5.4-A.5.4	N.5.10.	NT60	0.5.10.	Mejorar la empleabilidad, el emprendimiento y la capacitación de las personas en riesgo o situación de exclusión social mediante formación y prácticas					X			X	
O.6.13-D.6.4-A.6.11	N.6.1.	NT61	0.6.1.	Apostar por medidas de coeducación, servicios de conciliación, corresponsabilidad, cuidado y sostenibilidad social									X
O.6.4.	N.6.10.	NT62	0.6.10.	Fomentar la implantación de Planes de Igualdad									X
F.1.3.3-F.1.3.4-F.1.3.5-F.1.3.9-F.1.3.11-D.1.3.1-D.1.3.2-D.1.3.3-D.1.3.5-O.1.3.2-A.1.3.1-A.1.3.2-A.1.3.3-A.1.3.4	N.1.3.4.	NT65	0.1.3.4.	Mejorar infraestructuras viarias: senderos, vías verdes, carriles para bicicletas, señalización, etc.		X							
F.1.3.6-F.1.3.8-D.1.3.11-D.1.3.12-O.1.3.6-O.1.3.14-O.1.3.15-A.1.3.10	N.1.3.11.	NT66	0.1.3.11.	Revalorizar el patrimonio cultural y arquitectónico de los centros históricos de los municipios de la comarca de La Loma y Las Villas, embellecimiento de las entradas de los mismos y señalización con identidad comarcal		X							
D.1.3.9-D.1.3.10-O.1.3.9-O.1.3.17	N.1.3.12.	NT67	0.1.3.12.	Fomentar acciones e infraestructuras para un turismo accesible		X		X					
F.1.3.24-F.1.3.25-F.1.3.26-F.1.3.27-D.1.3.15-D.1.3.23-D.1.3.24-O.1.3.12-O.1.3.13-A.1.3.13	N.1.3.15.	NT68	0.1.3.15.	Comercializar, innovar y promocionar establecimientos, productos y eventos turísticos del territorio mediante el uso de nuevas tecnologías, redes sociales, medios de comunicación, ferias especializadas en el sector (nacionales e internacionales), publicidad en papel, etc.		X		X					
D.1.4.14-D.1.4.15-D.1.4.16-D.1.4.17	N.1.4.5.	NT69	0.1.4.5.	Desarrollar iniciativas y productos turísticos referentes en la Sierra de Las Villas que sirvan de motor de desarrollo		X		X					
F.1.4.7-F.1.4.14-A.1.4.11-D.1.4.8-D.1.4.12-D.1.4.18-O.1.4.5-O.1.4.6-O.1.4.10-O.1.4.13	N.1.4.9.	NT70	0.1.4.9.	Poner en valor, promocionar y comercializar los productos, servicios y eventos de la Sierra de Las Villas		X		X					
F.1.4.21-D.1.4.7	N.1.4.11.	NT71	0.1.4.11.	Fomento del intercambio entre profesionales turísticos para conocimiento de otros destinos turísticos a nivel nacional e internacional	X								
D.3.14	N.3.13.	NT73	0.3.13.	Analizar la tipología urbana y embellecimiento turístico de los pueblos		X							
O.4.6-O.4.10-O.4.11-D.4.10	N.4.1.	NT74	0.4.1.	Apoyar e impulsar la creación y funcionamiento de grupos de cooperación que contribuyan al desarrollo del patrimonio rural y protección del Medio Ambiente	X	X	X						

Elementos DAFO	Necesidades Priorizadas Temáticas	Necesidades Priorizadas Territoriales	Objetivos Operativos	Objetivos operativos	OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL OBJETIVO GENERAL A. MEJORAR EL CAPITAL SOCIAL, CULTURAL Y MEDIOAMBIENTAL RURAL Y LA GOBERNANZA							
					OEA1.	OEA2.	OEA3.	OEA4.	OEA5.	OEA6.	OEA7.	
F.4.4-F.4.5-F.4.8-D.4.5-D.4.8-D.4.11-O.4.14-A.4.2-A.4.4-A.4.7-A.4.9-A.4.15	N.4.2.	NT75	0.4.2.	Formar y sensibilizar ambientalmente							X	
D.4.3-D.4.5-O.4.3-A.4.12	N.4.7.	NT76	0.4.7	Apoyo a medidas de implantación y recuperación de zonas verdes y degradadas, caminos y sendas rurales, carreteras, carriles para bicicleta, señalización, vías pecuarias, etc.		X	X					
F.5.24-D.5.20-D.5.21-O.5.19	N.5.2.	NT77	0.5.2.	Fomentar eventos de carácter cultural, deportivo y turístico realizados en la comarca	X	X						
F.5.16-F.5.20-F.5.21-D.5.22-O.5.18	N.5.5.	NT78	0.5.5.	Dotar y mejorar equipamientos, recursos, servicios e infraestructuras para las asociaciones de la comarca	X							
D.5.7-D.5.8-O.5.6-O.5.7-A.5.7	N.5.8.	NT79	0.5.8.	Apoyar la realización de proyectos en materia educativa, en educación de valores, fomento de la participación juvenil, etc.	X							
F.1.4.18-D.1.4.17-O.1.4.10	N.1.4.10.	NT82	0.1.4.10.	Formar al tejido social joven en acciones vinculadas a las actividades de la Sierra y profesionalización de los guías de naturaleza.	X				X			
F.5.13-F.5.17-F.5.19-F.5.24-D.5.20-D.5.21-O.5.19-A.5.16	N.5.1.	NT84	0.5.1.	Fomentar actividades culturales y deportivas desarrolladas por los gestores culturales y deportivos de ADLAS	X	X						
0.6.11.	N.6.11.	NT87	0.6.11.	Cooperar con otros GDRs en materia de igualdad	X							X
F.1.1.5-D.1.1.10-O.1.1.22-A.1.1.11-A.1.1.16	N.1.1.6.	NT88	0.1.1.6.	Recuperar el patrimonio rural vinculado a la industria agroalimentaria		X						
D.1.3.16-D.1.3.26-O.1.3.21-O.1.3.26	N.1.3.3.	NT90	0.1.3.3.	Crear y mejorar infraestructuras de los servicios públicos y privados destinados al turismo		X		X				
F.1.3.9-F.1.3.10-F.1.3.11-D.1.3.25-D.1.3.28-D.1.3.30-O.1.3.25	N.1.3.6.	NT91	0.1.3.6.	Desarrollar espacios naturales para usos turísticos		X	X					
F.1.4.1-F.1.4.2-F.1.4.5-F.1.4.6-F.1.4.7-F.1.4.15-F.1.4.19-F.1.4.20-D.1.4.18-D.1.4.22-O.1.4.11-O.1.4.15	N.1.4.2.	NT92	0.1.4.2.	Fomentar actividades de la naturaleza en la Sierra: espeleología, cuevas, BTT, senderismo, actividades acuáticas, ornitología, astroturismo, etc.		X		X				
O.1.4.9-F.1.4.4-F.1.4.15-A.1.4.5	N.1.4.3.	NT93	0.1.4.3.	Certificar la reserva Starlight en el Parque Natural y apoyo para el centro de observación de la Fresnedilla		X						
F.3.28-F.3.29-D.3.47-D.3.48-D.3.49-D.3.50	N.3.1.	NT94	0.3.1.	Mejorar las infraestructuras culturales y deportivas		X		X				
F.4.14-F.4.15-D.4.2-D.4.16-A.4.9-A.4.11	N.4.8.	NT95	0.4.8.	Mejorar y crear infraestructuras para la recogida de residuos: Plantas de reciclaje de RSU, Plantas de reciclaje de RV, Plantas de recogida y tratamiento de RCD y Plantas de recogida y tratamiento de envases usados de fitosanitarios			X				X	
F.5.3-F.5.4-F.5.5-D.5.12-O.5.10-O.5.21	N.5.4.	NT96	0.5.4.	Fomentar el asociacionismo, cooperación y voluntariado en la comarca	X							
D.6.25-O.6.8-F.6.10-F.6.12-F.6.13-F.6.14	N.6.4.	NT97	0.6.4.	Dotar de locales, equipamientos, recursos y servicios públicos destinados a la mujer, para su participación y desarrollo de su actividad	X							
0.6.5.	N.6.7.	NT98	0.6.7.	Crear un "Consejo Comarcal de Igualdad" y una "red de mujeres" para fomentar estrategias de desarrollo del colectivo, así como para la realizar actuaciones de colectivos de mujeres	X							X
F.1.3.15-D.1.3.29-O.1.3.10	N.1.3.14.	NT100	0.1.3.14.	Estrategias de cooperación empresarial del sector, enlaces con otros productos turísticos de la provincia y productos limítrofes así como fórmulas de cooperación público-privadas (Club de Productos)				X				
F.1.4.11-F.1.4.12-D.1.4.6	N.1.4.12.	NT101	0.1.4.12	Fomento y asistencia a la CETS, SICTED, Marca Parque Natural	X							
F.5.25-D.5.20-O.5.20	N.5.3.	NT102	0.5.3.	Apoyar la realización de eventos de carácter asociativo y voluntariado, en materia cultural, de género, de juventud, deportiva, turística y con colectivos de discapacitados	X	X						X
0.6.10.	N.6.15.	NT103	0.6.15.	Usar un lenguaje incluyente y una comunicación igualitaria en todos los documentos, formularios, campañas y materiales informativos y de difusión	X							X
F.1.3.23-O.1.3.6	N.1.3.9.	NT104	0.1.3.9.	Crear acciones turísticas dirigidas al público escolar	X							
F.4.16	N.4.11.	NT105	0.4.11.	Apoyar la creación y modernización de instalaciones y fomento de estudios y auditorías que contribuyan al ahorro y la eficiencia energética disminuyendo la contaminación lumínica, acústica, paisajística.				X			X	
D.6.22-O.6.5	N.6.8.	NT106	0.6.8.	Crear un espacio web que ofrezca información a la mujer sobre los recursos que les ofrece el territorio	X							X

Elementos DAFO	Necesidades Priorizadas Temáticas	Necesidades Priorizadas Territoriales	Objetivos Operativos	Objetivos operativos	OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL OBJETIVO GENERAL A. MEJORAR EL CAPITAL SOCIAL, CULTURAL Y MEDIOAMBIENTAL RURAL Y LA GOBERNANZA							
					OEA1.	OEA2.	OEA3.	OEA4.	OEA5.	OEA6.	OEA7.	
D.1.2.7-A.1.2.1	N.1.2.10.	NT107	0.1.2.10	Señalización y mantenimiento de polígonos industriales		X						
F.5.5-F.5.6-D.5.13-D.5.19-O.5.17-A.5.12	N.5.11.	NT109	0.5.11.	Formar en participación ciudadana y voluntariado	X							
D.7.4-D.7.5-D.7.6-D.7.13-D.7.14-O.7.3	N.7.8.	NT111	0.7.8.	Formar profesionalmente a los jóvenes, con una oferta adecuada a las necesidades de empleo de la comarca, así como la implantar programas de prácticas en empresas de la zona	X				X			X
F.7.13.	N.7.5.	NT112	0.7.5.	Fomentar el deporte y de escuelas deportivas municipales así como todo tipo de deporte y visibilizar y potenciar especialmente a mujeres y jóvenes y con capacidades diferentes	X							X
D.7.9-D.7.10-D.7.11-D.7.17-O.7.8	N.7.9.	NT113	0.7.9.	Apoyar iniciativas para dinamización y participación de jóvenes en la comarca, incorporando a personas jóvenes (especialmente a mujeres) a procesos de liderazgo, empoderamiento y toma de decisiones y cargos directivos.	X							X
F.7.4-F.7.7-F.7.8-F.7.10-F.7.12-F.7.13-F.7.18-D.7.16-D.7.17-D.7.18-D.7.19-D.7.20-D.7.22-F.7.14-O.7.6	N.7.4.	NT114	0.7.4.	Dotar de instalaciones, equipamientos, recursos y servicios públicos destinados a la juventud, para su participación y/o para el desarrollo de su actividad teniendo en cuenta todas las capacidades		X						
0.7.2.	N.7.6.	NT115	0.7.6.	Crear un "Consejo Comarcal de Juventud", así como una "red de jóvenes" para el fomento de estrategias de desarrollo del colectivo y asociacionismo	X							X
0.7.1-O.7.12	N.7.11.	NT116	0.7.11.	Cooperar con otros GDRs en el desarrollo de proyectos en materia juvenil	X							X
F.7.7-F.7.8-F.7.9-F.7.10-F.7.11-F.7.12-A.7.10-A.7.11	N.7.15.	NT117	0.7.15.	Apoyar iniciativas que ofrezcan apoyo e información al colectivo juvenil	X							X
F.7.9-F.7.11-F.7.13-F.7.7-D.7.16	N.7.2.	NT118	0.7.2.	Dotar de espacios escénicos comarcales, planificación cultural comarcal y local, centros de exposiciones, así como la promoción y financiación de actividades culturales y de ocio, elegida por la juventud de la comarca, accesibles e inclusivas y apoyar y visibilizar a las personas.		X						
F.7.13-F.7.14-D.7.21	N.7.14.	NT119	0.7.14.	Formar al personal político, técnico y educadores, en igualdad de género y juventud	X							
D.7.5-D.7.13-D.7.14-O.7.5	N.7.13.	NT120	0.7.13.	Formar al público escolar y joven, de forma reglada y no reglada, sobre los recursos identitarios de la comarca y sobre valores	X							
F.7.14-O.7.1-O.7.2	N.7.12.	NT121	0.7.12.	Crear una red de corresponsales juveniles comarcales que promuevan la igualdad, así como una red de voluntariado comarcal	X							X
D.7.8-O.7.8	N.7.3.	NT122	0.7.3.	Crear un espacio web que ofrezca información a los/as jóvenes sobre los recursos que les ofrece el territorio	X							X
F.1.1.7 F.1.1.10 O.1.1.22	N1.1.19.	NT124	01.1.19.	Apoyo a las huertas tradicionales, productos autóctonos y la venta en cadenas cortas (km. 0)		X						

OBJETIVOS ESPECÍFICOS OBJETIVO GENERAL A	
OEA1.	MEJORAR EL CAPITAL SOCIAL RURAL Y LA GOBERNANZA
OEA2.	MEJORAR EL PATRIMONIO CULTURAL, NATURAL , PAISAJÍSTICO E INFRAESTRUCTURAS PÚBLICAS
OEA3.	MEJORAR EL CAPITAL MEDIOAMBIENTAL RURAL
OEA4.	FOMENTAR LA INNOVACIÓN PÚBLICA EN MATERIA SOCIAL
OEA5.	PROMOVER LA MEJORA DE LA EMPLEABILIDAD MEJORANDO EL CAPITAL SOCIAL
OEA6.	PROMOVER Y SENSIBILIZAR EN RELACIÓN A LA MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO
OEA7.	PROMOVER Y SENSIBILIZAR EN MATERIA DE IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES



## 11.2.2. CUADRO RESUMEN LÓGICA OBJETIVO GENERAL B (OG.B). MEJORAR LA ECONOMÍA RURAL

❖ PRESUPUESTO OBJETIVO GENERAL B.: 1.865.000,00 €

Elementos DAFO	Necesidades Priorizadas Temáticas	Necesidades Priorizadas Territoriales	Objetivos Operativos	Objetivos operativos	OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL OBJETIVO GENERAL B. MEJORAR LA ECONOMÍA RURAL							
					OEB1.	OEB2.	OEB3.	OEB4.	OEB5.	OEB6.	OEB7.	
F.1.1.18-D.1.1.24-D.1.1.25-O.1.1.25-O.1.1.11-O.1.1.12-A.1.1.4	N.1.1.2.	NT1	0.1.1.2.	Fomentar el oleoturismo (museos, almazaras, restaurantes especializados, alojamientos rurales, cortijos, fiestas, degustaciones y catas de aceite, etc.), mejora de la imagen arquitectónica de las cooperativas agroalimentarias y el agroturismo en general.	X					X		
F.1.1.19-O.1.1.14	N.1.1.11.	NT2	0.1.1.11.	Aprovechar los subproductos del olivar para la utilización para otros usos y mejora de la eficiencia energética con el objetivo de la sostenibilidad.				X	X			
F.1.1.5-F.1.1.13-F.1.1.15-D.1.1.5-D.1.1.7-O.1.1.9-A.1.1.18	N.1.1.15.	NT3	0.1.1.15.	Apostar por la creación empleo entre mujeres y jóvenes en el sector agroindustrial	X						X	
F.1.5.5-F.1.5.13	N.1.5.4.	NT4	0.1.5.4.	Formar a empleados/as y empresarios/as		X					X	
D.1.2.1-D.1.2.3-F.1.2.3-A.1.2.1	N.1.2.1.	NT5	0.1.2.1.	Apoyar al autoempleo en el sector industrial	X							
D.1.5.14-D.1.5.22-A.1.5.8	N.1.5.9.	NT6	0.1.5.9.	Aumentar la contratación de trabajadores/as	X							
F.2.15-F.2.16-D.2.4-D.2.9-D.2.15-O.2.3-A.2.2-A.2.13-A.2.20-A.2.21	N.2.3.	NT7	0.2.3.	Mejorar la calidad del empleo y reducir la precariedad laboral, especialmente entre mujeres y jóvenes	X						X	
F.6.10-F.6.13-D.6.21-D.6.23-D.6.24-O.6.2-O.6.7	N.6.2.	NT8	0.6.2.	Formar a las mujeres de forma reglada y no reglada, con arreglo a las ofertas de empleo de la comarca		X					X	
D.1.1.13-D.1.1.14-D.1.1.28-O.1.1.28-O.1.1.16-O.1.1.17-O.1.1.23-A.1.1.19	N.1.1.1.	NT9	0.1.1.1.	Fomentar la agricultura y ganadería ecológica en la comarca, y la disminución del uso de fitosanitarios y la lucha contra la pérdidas de suelos				X				
F.1.5.9-D.1.5.3-D.1.5.7-O.1.5.5-O.1.5.6-A.1.5.7-A.1.5.10	N.1.5.3.	NT10	0.1.5.3.	Diversificar e innovar las empresas	X					X		
O.1.5.10	N.1.5.6.	NT11	0.1.5.6.	Fomentar el uso de las NTIC en todos los sectores.	X					X		
D.2.10-D.2.12-D.2.29-D.2.25-O.2.12-A.2.5-A.2.19	N.2.4.	NT12	0.2.4.	Formar y profesionalizar a los diferentes sectores, para provocar una mejora en la capacitación, cultura empresarial e inserción laboral		X					X	
F.4.8-D.4.6-D.4.15-O.4.7	N.4.9.	NT14	0.4.9.	Aprovechar los subproductos y residuos forestales, agrícolas, ganaderos, domésticos, turísticos e industriales para fines energéticos y agrarios				X	X			
F.1.1.11-F.1.1.15-D.1.1.19-O.1.1.18-A.1.1.7-A.1.1.9	N.1.1.16.	NT18	0.1.1.16.	Fomentar una IGP y sellos de calidad para el aceite de oliva en la provincia	X					X		
F.1.1.13-F.1.1.15-D.1.1.16-D.1.1.18-O.1.1.9	N.1.1.17.	NT19	0.1.1.17.	Apoyar la comercialización exterior de productos agroalimentarios haciendo hincapié en los aceites AOVE y especialmente los aceites tempranos	X					X		
D.1.3.22-O.1.3.12-O.1.3.13-A.1.3.6	N.1.3.7.	NT20	0.1.3.7.	Formar al sector turístico en aspectos claves de gestión y atención turística (Redes sociales, marketing, idiomas, accesibilidad, etc.)		X						
O.2.7-O.2.8-O.2.14	N.2.6.	NT21	0.2.6.	Crear y mejorar infraestructuras que permitan que el territorio sea un reclamo para atraer inversores que generen riqueza y empleo	X		X			X		
O.2.14-O.2.15-O.2.16-O.2.17-O.2.21	N.2.7.	NT22	0.2.7.	Implantar iniciativas empresariales, principalmente de mujeres, jóvenes y colectivos más desfavorecidos	X						X	
F.3.2-D.3.1-D.3.3-D.3.4-D.3.5-O.3.1-O.3.2-O.3.3-O.3.4-A.3.1-A.3.2	N.3.2.	NT23	0.3.2.	Mejorar infraestructuras viarias: vías verdes, carriles para bicicletas, señalización, etc.			X					
D.6.3-D.6.4-D.6.7-D.6.11-O.6.6-O.6.9-A.6.9	N.6.3.	NT26	0.6.3.	Crear empleo para las mujeres en el medio rural, apoyar su contratación y diseñar programas de autoempleo, y de desarrollo económico, con iniciativas de empleo de mujeres pertenecientes a colectivos desfavorecidos. Impulsar nuevas actividades laborales	X	X					X	
F.1.1.11-D.1.1.13-D.1.1.28-O.1.1.7-A.1.1.8-A.1.1.16	N.1.1.5.	NT27	0.1.1.5.	Apoyar la conversión y fomento de producción ecológica en sector agroalimentario	X			X	X			
O.1.2.6-O.1.2.7	N.1.2.8.	NT28	0.1.2.8.	Apoyar a las empresas de nueva constitución y a las existentes en la comercialización e internacionalización, asistencia a ferias nacionales e internacionales y campañas de publicidad para su promoción y difusión.	X					X		
F.1.3.14-F.1.3.15-F.1.3.16-D.1.3.18-D.1.3.19-O.1.3.3	N.1.3.1.	NT29	0.1.3.1.	Diseñar y desarrollar nuevos proyectos turísticos sostenibles mediante la puesta en valor de los recursos y potencialidades más atractivas del territorio (fomento de la apertura de edificios de	X		X			X		

Elementos DAFO	Necesidades Priorizadas Temáticas	Necesidades Priorizadas Territoriales	Objetivos Operativos	Objetivos operativos	OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL OBJETIVO GENERAL B. MEJORAR LA ECONOMÍA RURAL							
					OEB1.	OEB2.	OEB3.	OEB4.	OEB5.	OEB6.	OEB7.	
				interés), que favorezcan la innovación, la diversificación, la desestacionalidad, renovación de la oferta turística en la comarca								
F.1.3.7-F.1.3.12-F.1.3.13-F.1.3.15-F.1.3.19-D.1.3.7-D.1.3.17-D.1.3.20-O.1.3.22-O.1.3.23	N.1.3.5.	NT30	0.1.3.5.	Implantar empresas que ofrezcan servicios turísticos y la creación de empleo en el sector (diversificación y/o especialización en servicios turísticos)	X					X		
A.1.4.1-A.1.4.2-A.1.4.15-O.1.4.13-O.1.4.16-F.1.4.3-F.1.4.15-F.1.4.16-D.1.4.1-D.1.4.2-D.1.4.3-D.1.4.5-D.1.4.9	N.1.4.8.	NT32	0.1.4.8.	Mejorar infraestructuras: viarias (carreteras, autovías, caminos rurales, vías verdes, carriles para bicicletas y señalización turística), redes eléctricas; telecomunicaciones; turísticas (miradores, construcciones singulares, centros de recepción de visitantes o puntos de información turística, centros de interpretación y museos) y eliminación de barreras arquitectónicas			X					
A.1.5.11-D.1.5.21	N.1.5.2.	NT33	0.1.5.2.	Mejorar la oferta de servicios, impulsar la implantación de nuevas empresas, diversificar las existentes, y promocionar los nuevos yacimientos de empleo	X					X		
F.1.5.6-D.1.5.11-D.1.5.17-O.1.5.2	N.1.5.8.	NT34	0.1.5.8.	Invertir en infraestructuras relacionadas con el comercio y servicios	X					X		
F.3.12-F.3.13-F.3.15-D.3.26-D.3.28-O.3.19-O.3.20-O.3.21-O.3.22-O.3.23-O.3.24-O.3.25-A.3.11	N.3.3.	NT35	0.3.3.	Mejorar y crear infraestructuras para la recogida de residuos: Plantas de reciclaje de RSU, Plantas de reciclaje de RV, Plantas de recogida de RCD en los municipios, Plantas de tratamiento de RCD y Plantas de recogida y tratamiento de envases de fitosanitarios	X		X	X				X
D.4.5-D.4.6-D.4.7-O.4.2-O.4.4-O.4.15-O.4.16-A.4.1	N.4.3.	NT36	0.4.3.	Apoyar el eco emprendimiento o emprendimiento sostenible generador de empleo y valor ambiental en las iniciativas	X					X		X
O.4.1-O.4.9-O.4.12-A.4.4-A.4.5	N.4.5.	NT37	0.4.5.	Fomentar la innovación y uso de la tecnología, que permita una mayor diversificación y sostenibilidad del tejido productivo	X					X		
F.4.7-D.4.13-D.4.15-O.4.4-O.4.7-O.4.13-A.4.4-A.4.5	N.4.6.	NT38	0.4.6.	Apoyar la implantación de energías renovables	X			X	X			
D.5.1-O.5.1-A.5.1	N.5.9.	NT39	0.5.9.	Fomentar y apoyar a la inserción laboral, tanto por cuenta ajena como mediante el autoempleo, de todas las personas en edad laboral, pertenecientes a colectivos desfavorecidos. Impulso de nuevas actividades laborales	X						X	
D.6.12-D.6.16-D.6.20-O.6.2-O.6.7-A.6.7-A.6.9	N.6.6.	NT40	0.6.6.	Formar continuamente en igualdad de género, empoderamiento y participación con enfoque de género		X						
F.1.1.7-F.1.1.10-D.1.1.9-D.1.1.22-O.1.1.3-O.1.1.4	N.1.1.3.	NT41	0.1.1.3.	Apoyar y crear empresas agroalimentarias no adscritas al sector del olivar, especialmente a la transformación de productos ganaderos (carnes, leche, etc.)	X					X		
F.1.1.8-D.1.1.14-D.1.1.20-D.1.1.26-O.1.1.16-O.1.1.20-A.1.1.17	N.1.1.7.	NT42	0.1.1.7.	Formar y capacitar a los profesionales del sector agrario, ganadero, forestal y agroindustrial		X						
F.2.6-F.2.7-F.2.10-F.2.11-F.2.12-F.2.13-O.2.9-O.2.21-O.2.23	N.2.1.	NT45	0.2.1.	Fomentar la innovación, diversificación e internacionalización empresarial, para que mediante el talento y la creatividad profesional, se obtenga un tejido productivo más competitivo y más fuerte	X					X		
F.2.6-F.2.7-F.2.10-F.2.13-D.2.18	N.2.10.	NT46	0.2.10.	Promocionar y difundir productos directamente relacionados con la mejora de opciones de empleo en la comarca	X					X		
F.3.6-F.3.7-D.3.13-D.3.16-O.3.13-O.3.14	N.3.12.	NT48	0.3.12.	Desarrollar infraestructuras turísticas en los espacios naturales y en los municipios	X		X			X		
D.1.2.10-D.1.2.11-D.1.2.12-O.1.2.5	N.1.2.5.	NT50	0.1.2.5.	Formar de forma cualificada a trabajadores/as del sector, así como la formación de mandos directivos en el sector industrial para la gestión adecuada de sus empresas		X						
F.2.2-D.2.17-D.2.20-D.2.22-O.2.1-O.2.19-A.2.11-A.2.12	N.2.2.	NT54	0.2.2.	Investigación y estudios del mercado que permita hacer una sociedad cada vez más competitiva, que disponga de información relevante para la creación, consolidación y crecimiento empresarial	X							
D.2.13-O.2.10-O.2.15-O.2.20	N.2.11.	NT55	0.2.11.	Adecuar instalaciones e incorporar NNTT en las empresas, que permitan reducir costes y ser más competitivas en el mercado	X					X		
D.4.7-D.4.8-O.4.2-A.4.7-A.4.8-A.4.11	N.4.12.	NT56	0.4.12.	Apoyar la conversión y fomentar la producción ecológica e integrada en el sector agroalimentario	X			X	X			
O.5.2-O.5.3-O.5.4-A.5.6	N.5.6.	NT59	0.5.6.	Impulsar políticas de responsabilidad social empresarial, especialmente en la contratación de jóvenes, mujeres y otros						X		

Elementos DAFO	Necesidades Priorizadas Temáticas	Necesidades Priorizadas Territoriales	Objetivos Operativos	Objetivos operativos	OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL OBJETIVO GENERAL B. MEJORAR LA ECONOMÍA RURAL								
					OEB1.	OEB2.	OEB3.	OEB4.	OEB5.	OEB6.	OEB7.		
				colectivos con mayores dificultades de inserción en el mercado laboral									
D.5.3-D.5.4-A.5.4	N.5.10.	NT60	0.5.10.	Mejorar la empleabilidad, el emprendimiento y la capacitación de las personas en riesgo o situación de exclusión social mediante formación y prácticas		X				X			
O.6.13-D.6.4-A.6.11	N.6.1.	NT61	0.6.1.	Apostar por medidas de coeducación, servicios de conciliación, corresponsabilidad, cuidado y sostenibilidad social							X		
O.6.4.	N.6.10.	NT62	0.6.10.	Fomentar la implantación de Planes de Igualdad								X	
F.1.1.5-F.1.1.7-F.1.1.10-D.1.1.13-D.1.1.28-D.1.1.31-O.1.1.8-O.1.1.9-O.1.1.23	N.1.1.13.	NT63	0.1.1.13.	Apoyar la producción, comercialización y distribución de productos ecológicos así como las certificaciones de explotaciones	X					X			
D.1.2.11-F.1.2.4-A.1.2.9-O.1.2.2	N.1.2.4.	NT64	0.1.2.4.	Apoyar la inversión en maquinaria (incluida la sustitución) e infraestructuras para la producción a través de la innovación y la calidad	X					X			
F.1.3.3-F.1.3.4-F.1.3.5-F.1.3.9-F.1.3.11-D.1.3.1-D.1.3.2-D.1.3.3-D.1.3.5-O.1.3.2-A.1.3.1-A.1.3.2-A.1.3.3-A.1.3.4	N.1.3.4.	NT65	0.1.3.4.	Mejorar infraestructuras viarias: senderos, vías verdes, carriles para bicicletas, señalización, etc.			X						
D.1.3.9-D.1.3.10-O.1.3.9-O.1.3.17	N.1.3.12.	NT67	0.1.3.12.	Fomentar acciones e infraestructuras para un turismo accesible						X			
F.1.3.24-F.1.3.25-F.1.3.26-F.1.3.27-D.1.3.15-D.1.3.23-D.1.3.24-O.1.3.12-O.1.3.13-A.1.3.13	N.1.3.15.	NT68	0.1.3.15.	Comercializar, innovar y promocionar establecimientos, productos y eventos turísticos del territorio mediante el uso de nuevas tecnologías, redes sociales, medios de comunicación, ferias especializadas en el sector (nacionales e internacionales), publicidad en papel, etc.	X					X			
D.1.4.14-D.1.4.15-D.1.4.16-D.1.4.17	N.1.4.5.	NT69	0.1.4.5.	Desarrollar iniciativas y productos turísticos referentes en la Sierra de Las Villas que sirvan de motor de desarrollo	X					X			
F.1.4.7-F.1.4.14-A.1.4.11-D.1.4.8-D.1.4.12-D.1.4.18-O.1.4.5-O.1.4.6-O.1.4.10-O.1.4.13	N.1.4.9.	NT70	0.1.4.9.	Poner en valor, promocionar y comercializar los productos, servicios y eventos de la Sierra de Las Villas	X					X			
F.1.5.12-F.1.5.8	N.1.5.1.	NT72	0.1.5.1.	Comercializar productos AOVE, cosméticos, terapias, etc.	X					X			
F.4.4-F.4.5-F.4.8-D.4.5-D.4.8-D.4.11-O.4.14-A.4.2-A.4.4-A.4.7-A.4.9-A.4.15	N.4.2.	NT75	0.4.2.	Formar y sensibilizar ambientalmente		X		X					
F.1.3.28-F.1.3.29	N.1.3.13.	NT80	0.1.3.13.	Mejorar la calidad de los establecimientos turísticos a través de la modernización, innovación y la implantación de sistemas de calidad. Fomentar y prestar asistencia a la CETS, SICTED, Marca Parque	X					X			
A.1.4.9-A.1.4.11-A.1.4.13-A.1.4.15-F.1.4.10-F.1.4.12-F.1.4.16-F.1.4.17-F.1.4.18-F.1.4.20-F.1.4.25-F.1.4.26-F.1.4.27	N.1.4.4.	NT81	0.1.4.4.	Mantener e implantar empresas turísticas con nuevas inversiones, formar al personal del sector y fomentar la contratación	X	X				X			
F.1.4.18-D.1.4.17-O.1.4.10	N.1.4.10.	NT82	0.1.4.10.	Formar al tejido social joven en acciones vinculadas a las actividades de la Sierra y profesionalización de los guías de naturaleza.		X							
O.1.5.4-O.1.5.7-O.1.5.9	N.1.5.12.	NT83	0.1.5.12.	Comercializar productos y servicios gracias a la globalización de los mercados y cooperación entre los sectores turismo-comercio a través de rutas turístico-comerciales	X					X			
O.5.2-O.5.3	N.5.7.	NT85	0.5.7.	Apoyar la innovación social y a las entidades de integración social innovadoras, economía social y responsabilidad social corporativa						X			
F.6.10-F.6.12-O.6.7-D.6.26	N.6.5.	NT86	0.6.5.	Asistir tecnológicamente a empresas de mujeres para la comercialización y venta online de sus productos	X					X	X		
F.1.1.5-D.1.1.10-O.1.1.22-A.1.1.11-A.1.1.16	N.1.1.6.	NT88	0.1.1.6.	Recuperar el patrimonio rural vinculado a la industria agroalimentaria			X						
F.1.1.18-D.1.1.19-O.1.1.6-O.1.1.13-A.1.1.2	N.1.1.9.	NT89	0.1.1.9.	Apostar por la multifuncionalidad de las explotaciones agrícolas						X			
D.1.3.16-D.1.3.26-O.1.3.21-O.1.3.26	N.1.3.3.	NT90	0.1.3.3.	Crear y mejorar infraestructuras de los servicios públicos y privados destinados al turismo	X					X			
F.1.3.9-F.1.3.10-F.1.3.11-D.1.3.25-D.1.3.28-D.1.3.30-O.1.3.25	N.1.3.6.	NT91	0.1.3.6.	Desarrollar espacios naturales para usos turísticos	X								
F.1.4.1-F.1.4.2-F.1.4.5-F.1.4.6-F.1.4.7-F.1.4.15-F.1.4.19-F.1.4.20-D.1.4.18-D.1.4.22-O.1.4.11-O.1.4.15	N.1.4.2.	NT92	0.1.4.2.	Fomentar actividades de la naturaleza en la Sierra: espeleología, cuevas, BTT, senderismo, actividades acuáticas, ornitología, astroturismo, etc.	X		X						
F.3.28-F.3.29-D.3.47-D.3.48-D.3.49-D.3.50	N.3.1.	NT94	0.3.1.	Mejorar las infraestructuras culturales y deportivas			X						
F.4.14-F.4.15-D.4.2-D.4.16-A.4.9-A.4.11	N.4.8.	NT95	0.4.8.	Mejorar y crear infraestructuras para la recogida de residuos: Plantas de reciclaje de RSU, Plantas de reciclaje de RV, Plantas de recogida y tratamiento de RCD y Plantas de recogida y tratamiento de envases usados de fitosanitarios	X		X	X					

Elementos DAFO	Necesidades Priorizadas Temáticas	Necesidades Priorizadas Territoriales	Objetivos Operativos	Objetivos operativos	OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL OBJETIVO GENERAL B. MEJORAR LA ECONOMÍA RURAL						
					OEB1.	OEB2.	OEB3.	OEB4.	OEB5.	OEB6.	OEB7.
F.1.1.7-F.1.1.9-D.1.1.3-D.1.1.5-D.1.1.9-D.1.1.23-O.1.1.2-O.1.1.3A.1.1.2	N.1.1.4.	NT99	0.1.1.4.	Mejorar y modernizar las infraestructuras agrarias, ganaderas y agroindustriales	X				X		
F.1.4.11-F.1.4.12-D.1.4.6	N.1.4.12.	NT101	0.1.4.12	Fomento y asistencia a la CETS, SICTED, Marca Parque Natural	X						
F.4.16	N.4.11.	NT105	0.4.11.	Apoyar la creación y modernización de instalaciones y fomento de estudios y auditorías que contribuyan al ahorro y la eficiencia energética disminuyendo la contaminación lumínica, acústica, paisajística.	X			X	X		
D.7.7-O.7.11	N.7.1.	NT108	0.7.1.	Crear albergues juveniles y campings en la comarca accesibles	X		X				
F.7.4-F.7.17-F.7.18-D.7.2-D.7.4-D.7.6-O.7.4-O.7.5-O.7.6-A.7.1-A.7.2-A.7.4-A.7.7	N.7.7.	NT110	0.7.7.	Apoyar el autoempleo y a la implantación de empresas que generen empleo joven en la comarca	X					X	
D.7.4-D.7.5-D.7.6-D.7.13-D.7.14-O.7.3	N.7.8.	NT111	0.7.8.	Formar profesionalmente a los jóvenes, con una oferta adecuada a las necesidades de empleo de la comarca, así como la implantar programas de prácticas en empresas de la zona		X				X	
F.1.1.9	N1.1.18.	NT123	01.1.18.	Fomento de las IGP y sellos de calidad de la comarca e impulso de las indicaciones existentes como "Tierras de Torreperogil" y "Cordero Segureño".	X				X		
F.1.1.7 F.1.1.10 O.1.1.22	N1.1.19.	NT124	01.1.19.	Apoyo a las huertas tradicionales, productos autóctonos y la venta en cadenas cortas (km. 0)	X						
D.1.1.9 D.1.1.10	N1.1.20.	NT125	01.1.20.	Apoyo a la ganadería como alternativa para cultivar el olivar (ocas, ganado, caprino, ovino).	X			X	X		
D.1.1.10	N1.1.21.	NT126	01.1.21.	Fomento de la disminución de la huella de carbono	X			X	X		
D.1.1.10	N1.1.22.	NT127	01.1.22.	Fomento de la recuperación de padrones, eras, etc.				X			
F.1.2.4 D.1.2.13 O.1.2.6	N1.2.3.	NT128	01.2.3.	Apoyo a las empresas industriales para habilitar zonas de exposición de trabajos realizados.	X				X		

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS OBJETIVO GENERAL B**

OEB1. MEJORAR EL NIVEL DE ACTIVIDAD ECONÓMICA VÍA CREACION DE ACTIVIDAD Y MEJORA DE LA EFICIENCIA

OEB2. MEJORAR LA CUALIFICACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS

OEB3. MEJORAR EL ACCESO Y LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS A LA POBLACIÓN

OEB4. FOMENTAR LA MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO EN TODAS LAS ACTIVIDADES DE MEJORA DE LA ECONOMÍA RURAL

OEB5. FOMENTAR LA INCORPORACIÓN DE LA INNOVACIÓN EMPRESARIAL Y SOCIAL A LOS PROYECTOS DE MEJORA DE LA ECONOMÍA RURAL

OEB6. FOMENTAR LA INCORPORACIÓN DE LA MUJER AL MERCADO DE TRABAJO

OEB7. MEJORAR EL MEDIO AMBIENTE VÍA EMPRESAS COMO GARANTÍA DE SUSTENTABILIDAD